

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10399

S/. 0.50

Huaraz, 13 DE AGOSTO del 2023

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



HIJO DE PASTOR EVANGÉLICO IRÁ 20 AÑOS A LA CÁRCEL POR ABUSAR DE UNA MENOR EN CONCHUCOS

DETIENEN A 7 VENEZOLANOS TRAS FERROZ CRIMEN EN LOS PORTALES DE NUEVO CHIMBOTE



SEIS AÑOS DE CÁRCEL PARA SUJETO DE 21 AÑOS QUE AMENAZÓ CON CUCHILLO A UNA MENOR PARA ROBARLE SU CELULAR



FISCALÍA INTERVIENE PENAL DE CAMBIO PUENTE Y HALLA CUADERNILLO CON NÚMEROS DE POSIBLES VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN

EDITORIAL

Lucha contra la pobreza urbana



Es ampliamente conocido que en nuestro país las zonas rurales y apartadas de las ciudades son las que registran una mayor incidencia de pobreza. No obstante, el rostro de este flagelo ha cambiado y ahora también es urbano. Entidades como el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) advirtieron que el problema había avanzado de forma notoria en estas áreas como consecuencia de la precarización de la calidad de vida de miles de hogares ocasionada por la pandemia del covid-19. Tal premisa fue respaldada por el informe Resurgir fortalecidos: evaluación de pobreza y equidad en el Perú, publicado hace pocos meses por el Banco Mundial. "[...] la nueva configuración de la pobreza obliga a cambiar el enfoque y ampliar la asistencia social a las zonas urbanas donde desgraciadamente muchas familias han visto acentuadas sus carencias tras la pandemia."

De acuerdo con el análisis de esta organización, en la actualidad siete de cada 10 peruanos en condición de pobreza viven en áreas urbanas, la cuarta parte de ellos en Lima, cuando antes de la emergencia sanitaria la incidencia era de cinco de cada 10.

No cabe duda de que este fenómeno debe concitar la máxima atención de nuestras autoridades a fin de evitar que la pobreza continúe profundizándose y extendiéndose en el país.

¿Qué hacer? Para la mayoría de los especialistas, si en el pasado la política de lucha contra la pobreza aplicada por el Estado peruano estaba orientada principalmente a atender a la población pobre asentada en áreas rurales, la nueva configuración de la pobreza obliga a cambiar el enfoque y ampliar la asistencia social a las zonas urbanas donde desgraciadamente muchas familias han visto acentuadas sus carencias tras la pandemia.

En este contexto, el actual gobierno ha dispuesto, con buen criterio, que el programa social Juntos, mediante el cual los hogares pobres reciben un subsidio económico condicionado, no solo tendrá presencia en el ámbito rural, sino que también llegará a las zonas urbanas donde el flagelo social registra avance.

La intervención es pertinente y se espera que contribuya a mejorar la calidad de vida de las miles de familias que cayeron por debajo de la línea de la pobreza como consecuencia de la pandemia y cuya situación empeoró dado el encarecimiento de la canasta básica familiar derivado de la coyuntura internacional y por la falta de acceso a servicios básicos de calidad, entre otras causas.

Es evidente, no obstante, que erradicar la pobreza exige no solo la intervención de programas asistenciales del Estado. Lograr tal objetivo demanda una acción integral y multisectorial de largo plazo en la que la generación de empleo de calidad ocupa un lugar preponderante junto a la captación de inversiones y la subsecuente expansión del producto bruto interno (PBI).

Asimismo, cabe tomar en cuenta que para vencer a este flagelo de forma sostenida el crecimiento debe traducirse en mejoras sociales sólidas y no endeble, como las conseguidas durante los últimos 20 años de avance económico y cuya fragilidad fue desnudada de forma dramática por la pandemia del covid-19.

CHISPAZOS

Poder Judicial: Alejandro Toledo y Eliane Karp continuarán con prisión preventiva por caso Ecoteva



El expresidente Alejandro Toledo y la ex primera dama Eliane Karp continuarán en prisión luego de que el Poder Judicial declara infundado la solicitud de cese de prisión preventiva que solicitó la defensa de ambos, quienes son acusados por el presunto delito de lavado de activos. Como se recuerda, Toledo llegó a nuestro país el sábado 22 de abril, tras permanecer en Estados Unidos con libertad bajo fianza.

En relación con esta investigación, en junio de este año, el Ministerio Público informó que 6,6 millones de dólares, que estarían relacionados con un caso de corrupción de Toledo, pasaron a manos del Estado de Costa Rica.

Por otro lado, a inicios de julio, Richard Concepción Carhuacho, juez de Investigación Preparatoria, emitió el auto de enjuiciamiento que dictamina el comienzo del proceso contra Alejandro Toledo, quien habría recibido coimas para obtener la licitación de los tramos 2 y 3 de la carretera Interoceánica.

¿De qué se le acusa a Alejandro Toledo?

De acuerdo a la investigación de las autoridades, el exjefe de Estado habría recibido sobornos de la empresa brasileña Odebrecht. También están involucrados su suegra, Eva Fernenbug, y Avraham Dan On, quien fue el encargado de seguridad durante su gestión.

¿Dónde está la ex primera dama Eliane Karp?

Eliane Karp se encuentra actualmente en Israel, luego de salir de Estados Unidos el último 10 de mayo. Ante ello, la Novena Sala Penal Liquidadora de la Corte Superior de Justicia de Lima ordenó que se presente una solicitud al país del Medio Oriente para que se concrete su detención provisional.

OPINIÓN

Por: Orfelina Arpasi Quispe

Contigo: ocho años creando inclusión sostenible

El programa Contigo habilitó recientemente 52 nuevos puntos de pago a nivel nacional.

El Programa Nacional Contigo nace el 11 de agosto del 2015 con el objeto de otorgar una pensión no contributiva a cargo del Estado a las personas con discapacidad severa que se encuentren en situación de pobreza, a fin de elevar su calidad de vida.

Empezamos con 411 usuarios y usuarias. Y en el 2022 ampliamos nuestra cobertura a la notable cifra de 77,000 beneficiarios. Antes del inicio al año 2023, nuestro crecimiento continuó de manera exponencial, llegando a un total de 106,628 favorecidos.

Estamos comprometidos a garantizar que los recursos del Estado lleguen de manera oportuna y efectiva a aquellos peruanos y peruanas que verdaderamente lo requieren, el grupo de personas más invisible dentro de los invisibles.

En esta línea, el programa Contigo habilitó recientemente 52 nuevos puntos de pago a nivel nacional. Estos tienen como objetivo atender las necesidades de más de 2,400 usuarios del Programa que residen en localidades de difícil acceso con el fin de facilitar la recepción de su pensión de manera adecuada.

Es esencial subrayar la importancia del acompañamiento que ofrecemos de manera presencial mediante nuestros facilitadores sociales en las regiones La Libertad y Lima.

Asimismo, mantenemos una estrecha colaboración con los gobiernos regionales y locales a través de la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad (Oredis) y la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (Omaped).

Esta colaboración estratégica potencia aún más la eficiencia de nuestras acciones y, de esta manera, genera un significativo beneficio para aquellos en situación de vulnerabilidad.

En esta dirección, hemos desarrollado y puesto a disposición la herramienta digital Usuario Aliado 2.0, que tiene como propósito brindar a los responsables de las oficinas de atención a las personas con discapacidad severa la información completa acerca de los afiliados y posibles usuarios.

Por otro lado, considerando la importancia de la salud mental, el Programa Contigo viene impulsando el servicio 'Contigo te escucha', diseñado para proporcionar apoyo emocional y psicológico a usuarios y sus cuidadores que enfrentan estas necesidades.

Estas acciones van más allá de la entrega de una pensión bimestral, que incluyen una serie de servicios diseñados para promover la autonomía económica y la inclusión social de los usuarios y usuarias del programa Contigo.

Los hitos alcanzados han forjado el enfoque renovado de Contigo, un programa sostenible, con proyecciones significativas.

En nuestro octavo aniversario reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando incansablemente en la construcción de un país aún más inclusivo y cohesionado.



Hermano de Martín Vizcarra lo despide de empresa en la que es accionista por no poder salir de Lima

Expresidente laboraba en empresa Agrotécnica Estuquiña, ubicada en Moquegua, pero fue cesado del cargo al no tener permitido viajar fuera de la capital.



El expresidente Martín Vizcarra fue despedido de su propia empresa. Según lo reportado por el periodista Alonso Ramos, del noticiero 'Al estilo Juliana', el exmandatario fue cesado de su cargo como ingeniero en la empresa Agrotécnica

Estuquiña S. A., ubicada en Moquegua y de la que es accionista junto a su hermano Mario Vizcarra.

De acuerdo al periodista, Vizcarra Cornejo era propietario del 30% del negocio desde el año

1998, además de que también realizaba labores de ingeniería; sin embargo, este trabajo habría sido descuidado por el exmandatario debido a la comparecencia con restricciones que pesa sobre él, la cual lo imposibilita de salir de Lima sin una autorización judicial. Ante ello, su hermano Mario Vizcarra, otro de los accionistas de la empresa, habría dispuesto su salida, según Ramos.

(La República)

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA MECÁNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL PROCESO DE EQUIPAMIENTO, ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA LAS UNIDADES VEHICULARES ADQUIRIDAS PARA EL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y MÓDULO PENAL PARA LA SANCIÓN DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SISTEMA NACIONAL ESPECIALIZADO DE JUSTICIA (SNEJ) DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	11 de Agosto de 2023
Consultas y Observaciones Correo: logisticasjian@pi.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26082 - 26064	11 y 14 de Agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	15 de Agosto de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentadas de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pi.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas sin Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de copiar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1XN0TkaVvlHouGbcu498FmX9vYfjlmWl/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMjvxqFGc78Ms_r24zqMjSshZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtopof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciéndolo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Estudiantes de comunicación social de la UNS desarrollan la campaña para romper el estigma social sobre la represión emocional en varones universitarios

Nueve estudiantes de la escuela de Comunicación Social de la Universidad Nacional del Santa (UNS) desarrollan la campaña social "Eres un 10 / 10 pero te callas", con el fin de promover la comunicación abierta entre los varones universitarios de Nuevo Chimbote.

Los universitarios han planteado esta campaña social tras analizar el estigma social que existe en relación al cuidado de la salud mental de los varones de 18 a 26 años de edad, con el objetivo de sensibilizar y concientizar sobre la importancia de lograr que expresen sus emociones libremente.

Esta iniciativa surge en respuesta a los elevados índices de problemas de salud mental en la comunidad educativa universitaria. Según datos del Ministerio de Salud (MINSA) y Ministerio de Educación (MINEDU) en el 2020 señalan que el 69 % de varones universita-

rios se sienten abrumados por problemas familiares, personales y sociales. A su vez, 9 de cada 10 universitarios padecen depresión emocional y se sienten afectados por el estigma social.

El director del centro psicológico y bienestar personal PsicoMind Marlon Quezada, aliado de la campaña, enfatiza que la superación del estigma en salud mental, no solo depende de la oportunidad o cali-

dad de atención, y hace hincapié en que todos los sectores de la sociedad deben cooperar en la transformación de los estereotipos, prejuicios y conductas discriminatorias contra la salud mental.

Los universitarios se encuentran realizando activaciones en puntos estratégicos para informar a los varones sobre este problema y darles a conocer la importancia de expresar sus emociones sin miedo

con el slogan " Eres un 10 / 10, pero te callas".

Cabe destacar que esta campaña se desarrolla en el curso de Taller de publicidad II a cargo de la docente Es-mila Calderón Reyes.

(Chimbote Noticias)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

© 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

¡EMPRENDE AHORA!
K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo

UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Fiscalía interviene penal de cambio puente y halla cuadernillo con números de posibles víctimas de extorsión



Con el objetivo de prevenir delitos contra el patrimonio, extorsión, entre otros, los fiscales de la Primera Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito del Santa y de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Santa realizaron el operativo denominado "Requisitoria Extraordinaria", en el pabellón de máxima seguridad del centro penitenciario de Cambio Puente.

Este operativo se desarrolló la madrugada de hoy, en el pabellón N° 5 del penal de Cambio Puente, el cual alberga a 346 internos. Tras realizar la revisión de las celdas se corroboró que no había objetos prohibidos como teléfonos celulares, armas, municiones, material explosivo, inflamables, asfixiantes o tóxicos.

Sin embargo, durante el registro personal a los reos se le encontró a Héctor Soto Córdova un cuadernillo chico de apuntes, con el registro de diversos números de celulares, lo cual sería indicio de posible comisión del delito de extorsión.

Al respecto, los rep-

resentantes del Ministerio Público dispusieron que la autoridad policial proceda conforme a sus atribuciones y realice la cadena de custodia de lo encontrado. Por otro lado, en el segundo nivel del pabellón 5 se encontraron dos cuchillos artesanales, los cuales fueron puestos en custodia de los efectivos policiales.

Cabe precisar, que esta intervención se ejecutó con efectivos policiales de las unidades de Servicios Especiales, Investigación Criminal y de la División Policial de Chimbote al mando del comandante PNP Jorge Domínguez Grandez. De igual forma, el fiscal responsable del operativo, Julio Rivera Jaco, participó junto a sus adjuntos, Renzo Milla Martínez, Mary Grisvic Ortiz Bedoya.

Como representantes de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Santa los fiscales Lucía Vidal Castillo, Roxana Paz Toribio, Jarumi Temoche Palacios, José Antonio Sánchez Rodríguez y Juan Hinostroza Solano.

(Chimbote Noticias)



Seis años de cárcel para sujeto de 21 años que amenazó con cuchillo a una menor para robarle su celular



Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



OFICINA PRINCIPAL

HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 **LLUMPA:** Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 **ACPOCHACA:** Cel. 930561884
CARHUAS: Cel. 927357438 **CHACAS:** Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

La Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Casma logró que se condene a seis años, diez meses y nueve días de pena privativa de la libertad efectiva a Miguel Alfonso Casio Lago (21), quien amenazó con un cuchillo de cocina a una menor (14) para quitarle su celular, en el asentamiento humano Virgen de Fátima de Casma.

El fiscal a cargo del caso, Jorge Agurto Rentería, consiguió esta condena mediante conclusión anticipada, es decir, el sujeto aceptó su responsabilidad como autor del delito de robo agravado en grado de tentativa.

El hecho ocurrió el 6 de octubre de 2022, cuando la menor se dirigía

a su vivienda y de pronto fue interceptada por Casio Lago, quien la amenazó con un cuchillo de cocina, la cogió del cuello y ocasionó lesiones en la mano con el propósito de apoderarse de su celular. La menor intentó defenderse y corrió detrás del sujeto para impedir el robo, sin embargo, Miguel Casio la arrastró por el pavimento provocándole lesiones en las rodillas. Dicha situación fue observada por algunos vecinos del sector, quienes intervinieron al sujeto y lo pusieron a disposición de las autoridades competentes. Cabe indicar, que el procesado al verse descubierto le aventó el celular a la víctima generando la avería del mismo. (Chimbote Noticias)

MPH desarrolla con éxito la campaña de sensibilización para mitigar la sobrepoblación de canes



tación de enfermedades zoonóticas.

Los promotores vecinales vienen realizando el trabajo de sensibilización y notificación casa por casa, visitando a los vecinos de los dis-

tintos barrios de nuestro distrito, en el que informan sobre los aspectos que contempla la Ordenanza Municipal N°217-MPH, entre ellas las responsabilidades que adquieren los dueños de los animales de

compañía (perros y gatos), los cuidados para velar por su bienestar y las sanciones a los que están afectos en caso de no cumplir con sus responsabilidades.

(MPH)

La Municipalidad Provincial de Huaraz a través de la Subgerencia de Sanidad y Salubridad pública, en la misión de mitigar la sobrepoblación

de canes en estado de abandono en la ciudad, viene ejecutando el Plan "DE LA MANO CON LA PATA", un plan que contempla el trabajo en

la tenencia responsable de los animales de compañía para el bienestar animal y velar por la salud pública con la prevención de la presen-



Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Aroz 142

Hijo de pastor evangélico irá 20 años a la cárcel por abusar de una menor en Conchucos

Por segunda vez y tras realizar un nuevo juicio, la Fiscalía Provincial Mixta de Conchucos consiguió que se condene a 20 años de pena privativa de la libertad efectiva a Josué Pastor Izaguirre, sujeto que abusó sexual-

mente de una menor de 10 años, integrante de la iglesia evangélica que dirigía su padre y estaba situada en el caserío de San Nicolás, en el centro poblado de Chalán.

El fiscal provincial César Gonzales Mé-

dez, demostró la responsabilidad del imputado como autor del delito de violación sexual de menor de edad, luego que el padre de la menor, diez años después, conociera el hecho y realizara la denuncia ante las autori-

dades correspondientes. Asimismo, se consiguió que se dicte la suma de 5 mil soles por concepto de reparación civil a favor de la víctima.

Según las investigaciones del hecho ocurrió en el 2012, cuando la menor

tenía 10 años de edad y se encontraba jugando con otros niños, quienes habían asistido a la iglesia evangélica del sector. Posteriormente, la agraviada buscó a su madre y Pastor Izaguirre decidió ayudarla. De

pronto la llevó al interior de la iglesia, la golpeó y abusó sexualmente de ella. Además, el procesado amenazó con matar a su padre y abusar de sus hermanas si narraba lo sucedido.

(Chimbotenlinea)



MPS invertirá S/12 millones en obras de prevención en Samanco, Nepeña, Moro y Santa

La Municipalidad Provincial del Santa invertirá 12 880 807.04 de soles en la ejecución de trabajos de limpieza, descolmatación y conformación de diques en siete puntos críticos en los distritos de Samanco, Nepeña, Moro y Santa, como parte de las acciones para enfrentar el peligro inminente por el Fenómeno El Niño y el Niño global.

Ese fue el resultado de una serie de reuniones sostenidas entre las entidades ejecutoras de la provincia en las instalaciones de la Autoridad Local del Agua (ALA), en la que se tuvo en cuenta 36 fichas técnicas promovidas por las juntas de usuarios, que fueron vistas y aprobadas por la autoridad competente.

El alcalde Luis Gamarra

Alor explicó que la municipalidad asumió el compromiso de ejecutar obras preventivas en base a siete fichas técnicas de sectores en situación de emergencia. La autoridad municipal reveló esta información en la sesión ordinaria de la Plataforma de Defensa Civil de la Provincia del Santa, que él preside.

En total, son 54 puntos

críticos que serán atendidos por las entidades de la provincia. La Autoridad Local del Agua intervendrá en 21 puntos críticos que cuentan con fichas técnicas ubicadas en Santa y Nepeña. Por su parte, la Autoridad para la Reconstrucción con

Cambios (ARCC) trabajará en 15 puntos críticos que cuentan con fichas técnicas identificadas en el río Lacramarca.

"Pasada la emergencia, la Municipalidad Provincial del Santa realizará obras

definitivas que garanticen en el futuro una buena circulación de los flujos hidráulicos de las cuencas hidrográficas de nuestra provincia", puntualizó el alcalde.

(Chimbotenlinea)



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin,
Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS
Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURISTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD



Detienen a 7 venezolanos tras feroz crimen en Los Portales de Nuevo Chimbote



La Policía de Investigación Criminal de Chimbote dispuso la detención de 7 ciudadanos venezolanos tras el sangriento asesinato del

colombiano Juan Pablo López Ospina, sucedido en la vía de acceso a Los Portales en Nuevo Chimbote.

La detención de los

presuntos sospechosos se realizó en medio de un operativo policial con el fin de dar con el paradero de los autores materiales del sangriento

crimen perpetrado en un presunto ajuste de cuentas por el dominio de los préstamos "gota a gota".

Según la policía, estos sujetos estarían implica-

dos en el crimen que ha conmovido a toda la población chimbotana.

Como se sabe, el ciudadano colombiano Juan Pablo López Ospina

(21) fue asesinado de 14 balazos, y el crimen quedó registrado en video por el autor de los disparos.

(Chimbotenlinea)

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE DESMONTAJE, REUBICACIÓN Y CONFIGURACIÓN A TODO COSTO DE EQUIPOS DE RADIO ENLACE DEL MÓDULO BÁSICO DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE HUAYLAS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia). Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	11 de Agosto de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasancash@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	11 y 14 de Agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	15 de Agosto de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartesancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas sin Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1UqZf_xa2OgcDEI3NhiYiHWeDJCrXyLpk/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxatGc78Ms_r24zqMISshZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rt=pf=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CONFECCIÓN DE MERCHANDISING PARA LA COMISIÓN DISTRITAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia). Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	11 de Agosto de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasancash@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	11 y 14 de Agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	15 de Agosto de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartesancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas sin Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1mYewXpQskI0z3in0YcHd0EwhITnU5t9/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxatGc78Ms_r24zqMISshZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rt=pf=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Municipalidad de Pativilca entrega nuevos uniformes a miembros del serenazgo



Nueva dotación de uniformes para el personal de Serenazgo, quienes se encargan de reforzar la seguridad ciudadana en el distrito.

Desde hace unas semanas atrás, integrantes del cuerpo de serenazgo de Pativilca renovaron su imagen a través de una

nueva indumentaria.

En una breve ceremonia, encabezada por el Sr. Luis Luna Matías subgerente de Seguridad Ciudadana hizo la entrega de uniformes completos para los 28 agentes de serenazgo.

Entre los artículos entregados se incluyen;

pantalón, caffarena, camisas, chaleco, casaca, poncho, gorro, polo y un par de zapatos, lo cual ayudará a identificar a nuestros serenos municipales y ofrecer un óptimo servicio a nuestra comunidad.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Cadenas productivas gobierno regional de Lima



Promoviendo el desarrollo de las cadenas productivas, el Gobierno Regional de Lima a través de la Dirección Regional de Producción, realizó la "I Expoferia Innova,

Emprende 2023", que se realiza en la plaza de armas de la ciudad de Huaccho, provincia de Huaura.

El gerente regional de Desarrollo Económico Se-

gundo García Ramírez, manifestó que este evento reúne a productores agroindustriales, apicultores, artesanos, entre otros.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Designan a jefa de la unidad de salud del hospital de Barranca



Mediante el MEMORANDO N° 00704 - 2023 - GRL/GRDS-DIRESA-L/UE1289/DE El Director Ejecutivo Jack Marlon Jara Reyes designa como Jefa

de la Unidad de Salud Integral del Hospital Barranca Cajatambo y SBS a partir de la fecha a la M.C. Yolanda del Carmen Moron Salazar, instándole que

asuma eficientemente el desempeño de sus funciones demostrando capacidad, liderazgo, trabajo en equipo, identificación institucional, dentro de un buen clima

laboral con el personal que tendrá a su cargo.

En la presentación asistieron el Director Ejecutivo del Hospital de Supe Dr. Elvis Jara Pana-na, el Jefe de

Logística Lic. Richard Alejo, el Jefe de Planeamiento Estratégico C.P.C. Cesar Andaviza Nuñez, la Jefa de Economía C.P.C. Luz Churampi Lira y el Director Ad-

ministrativo del Hospital de Barranca Lic. David Rojas Castillo.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Firma un convenio de cooperación interinstitucional



Con el objetivo de brindar una mejor calidad educativa a los jóvenes del Sur Chico, la gobernadora regional Rosa Vásquez Cuadrado, firmó un convenio de Cooperación Interinstitucional con el presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete, Arnulfo Ortega Mal-

lqui. El objetivo es implementar a esta importante casa superior de estudios con dos ómnibus interurbanos, siendo la Subgerencia Regional de Lima Sur, la encargada de adquirir esta unidad de transporte. Participaron de este evento el vicegobernador regional

Nicolás Barrera Moran, los consejeros por la provincia de Cañete José Caico Fernández, Blanca Vicente Prada y el gerente subregional Lima Sur Caleb Ramos Llerena.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Se inician inscripciones para formar parte de la academia deportiva municipal de futbol en Pativilca



PativilcaEsDeporte. Con la finalidad de promover y fomentar la práctica del deporte, la recreación y la actividad física, la actual gestión representada por el alcalde Michell Rivera Bazalar pone en marcha una vez más la Academia Deportiva Municipal Gratuita de Fútbol.

Las clases serán dictadas todos los sábados por el experimentado profesor pativilcano; Miguel Ángel Casanova Olivo, quien desde mañana comenzará a inscribir a todos los niños que deseen ser parte de la actividad.

REQUISITOS:

- Copia de DNI del niño.

- Copia del DNI del padre, madre o apoderado.

- En la MDP llenará un formulario y listo.

GRAN INAGURACION:
Sábado 12 de agosto.
9:00 a.m.

Estadio Municipal Simón Rodríguez.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Personal obrero realiza trabajos de podado y mantenimiento del campo deportivo del C.P. Galpon



Entre el día de ayer y hoy, personal obrero de la subgerencia de Desarrollo Económico y Servicios Públicos viene realizando importan-

tes trabajos de poda de grass del campo deportivo y parque del centro poblado Galpón.

Desde el inicio de la gestión, el alcalde

Michell Rivera Bazalar siempre ha mostrado preocupación por mejorar el ornato y conservar el buen estado de las áreas verdes, parques

y jardines del casco urbano y zona rural, la finalidad de los trabajos emprendidos es brindar las mejores condiciones a los niños, jóve-

nes y adultos para una recreación saludable y segura.

Las labores en el estadio y parque del C.P. Galpón fueron; mante-

nimiento, podado del césped y servicio de limpieza, entre otros.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



12

Domingo 13 de Agosto del 2023

Prensa Regional

DEPORTES

Mauricio Larriera decidió qué hará con Cueva y Costa para el Alianza Lima vs. Cusco FC

Los hinchas de Alianza Lima se vienen preguntando en las últimas horas a que jugadores pondrá Mauricio Larriera en su primer once titular para el duelo ante Cusco FC de visita. En ese sentido, una de las mayores interrogantes en la escuadra íntima ha sido sobre Christian Cueva, cuyo contrato vencerá en algunas semanas.

De hecho, Diego Sotomayor de LÍBERO pudo conocer que el futbolista nacional se encuentra en el once que ensayó

el DT uruguayo de cara al duelo con Cusco FC. Sin embargo, hay otro que tendrá que esperar su oportunidad desde el banco.

Se trata de Gabriel Costa, quien anteriormente era considerado una pieza fundamental en el cuadro victoriano. Por el momento, todo parece indicar que el encargado de reemplazarlo será Jairo Concha.

Es importante tener en cuenta que, a lo largo de la temporada 2023,



Costa ha disputado 4 el elenco blanquiazul. solo anotó un gol: a Bi- (Libero)
 goles en 19 partidos con Mientras tanto, 'Aladino' nacional en el Apertura.

¿Quién es Sebastián Hernández, la 'joya' de 20 años que rechazó Israel por Perú?



La selección peruana está a poco de iniciar las Eliminatorias para el Mundial 2026 y esto ha hecho que un futbolista con raíces peruanas

que rechazó a Israel y expresó su deseo de poder vestir los colores del combinado nacional. ¿Juan Reynoso lo tendrá en el universo

de futbolistas convocables?

Se trata de Sebastián Hernández, volante de 20 años que también

sabe desempeñarse como lateral derecho, por lo que podría ser la competencia perfecta para Luis Advíncula y Oliver Sonne, sobre

todo para el danés. El joven jugador acaba de decirle no a la selección de Israel porque su sueño es estar en la Blanquiroja.

El futbolista se encuentra actualmente en el Hapoel Tel Aviv FC de la Primera División de Israel y dejó en claro que quiere ser convocado por Juan Reynoso a la selección peruana tras negarse a la llamada de su país de nacimiento. Sebastián Hernández puede jugar por Uruguay debido a que su padre tiene dicha nacionalidad, mientras que su madre es compatriota nuestra.

Vale precisar que

para poder jugar por la Blanquiroja debe iniciar todo un trámite, por lo que es algo complicado que pueda ser convocado para las primeras fechas del proceso clasificatorio a la próxima Copa del Mundo, ya que estas inician en el próximo mes de septiembre.

¿Cuándo debuta Perú en Eliminatorias 2026?

La selección peruana debutará el próximo jueves 7 de septiembre ante Paraguay en condición de visitante, y tras ello enfrentará a su similar de Brasil en el Estadio Nacional el 12 del mismo mes.

(Libero)

Botella de 650 ml

CON GAS
SIN GAS

Santa Teresa

Agua de manantial de la Cordillera Blanca Ozonizada

CENTRAL DE PEDIDOS: (043) 427123 - (043) 421359 - CEL.: #943691833

CAJA BOLSA 20 Litros